



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Diciembre de 2014

1106/14

Expte. N° 14.400/14

VISTO:

La Nota N° 1843/14, mediante la cual, el Ing. Antonio Bonomo solicita la compra de un Conductímetro portátil, destinado a la realización de Trabajos Prácticos correspondientes a las Asignaturas de Operaciones Unitarias II y Operaciones y Procesos de la Carrera de Ingeniería Química;

CONSIDERANDO;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 3.219.97 (Pesos Tres Mil Doscientos Diecinueve con 97/100), según Solicitud de Compra N° 19/14, corresponde el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado según Resolución - CS - N° 450/12, siendo la misma la N° 21/14;

Que se recibieron presupuestos de tres (3) proveedores;

Que mediante informe presentado por la Directora Administrativa Económica Financiera, se aconseja adjudicar a la firma pH ELECTRONICA S.A. por tratarse de la oferta más conveniente y que cumple con lo solicitado;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con fondos pertenecientes a la Escuela de Ingeniería Química;

Que oportunamente se dará intervención al Servicio Jurídico de esta Universidad a los fines de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos según lo dispuesto en su Art. 7°;

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. 30 del Decreto N° 893/12 reglamentario del Decreto N° 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 21/14, relacionada a la compra de un Conductímetro portátil con destino a las asignaturas de Operaciones Unitarias II y Operaciones y Procesos de la Carrera de Ingeniería Química, a la firma pH ELECTRONICA S.A. con domicilio en Perú N° 275 de la Cdad. de Buenos Aires,

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1106/14

Expte. Nº 14.400/14

por un importe total de \$ 3.219,97 (Pesos TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 97/100).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.219,97 (Pesos TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 97/100), según se detalla a continuación:

|  |           |                 |
|--|-----------|-----------------|
| ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA – F.F. 11 – 4.3.3..... | \$        | 947,97          |
| ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA – F.F. 16 – 4.3.3..... | \$        | 2.272,00        |
| <b>TOTAL.....</b>                                    | <b>\$</b> | <b>3.219,97</b> |

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Asesoría Jurídica, Dirección de Presupuesto, Esc. Ing, Química, Ing. Antonio BONOMO y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHA  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa